

JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 242

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2018-10754 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela catastral número 39040A022003020000RJ de Gajano. Expediente 2018/1323.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela catastral nº 39040A022003020000RJ en Gajano, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE PRÓXIMO A NÚCLEO, NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de D^a AZULEMA SISNIEGA GÓMEZ, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 29 de noviembre de 2018.

El concejal delegado de Urbanismo,
Pedro Pérez Ferradas.

2018/10754

CVE-2018-10754